

Presentes

Dia 30 de Abril de 1887.

Presidente

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, declarando se abierta la sesion a la 1.30 p. m.

Barna

Se resolvió:

Fuindo

a) Acusar recibos de los siguientes depósitos judiciales:

Herrera

Del Juzgado del Crimen	Mr. Torres	3/8n	200
Del Jd	"	"	150
Del Jd	"	"	400
Del Jd	" Perez	"	600
Del Jd	"	"	404
Del Jd	Correccional	" Obligado	20
Del Jd	"	"	215
Del Jd	"	"	18. 75
Del Jd	"	"	2470
Del Jd	de lo Civil	" Saure	200
Del Jd	de Comercio	" Castaño	10
Del Jd	de Paz de la Seccion 1 ^a	"	5
Del Jd	"	" 12 ^a	46
Del Jd	"	" 12 ^a	45
Del Jd	"	" 12 ^a	18.

b) Autorizar al Jefe del Depósito para adquirir los útiles que expresa en los expedientes n° 1111 y 1112

c) Archivar los expedientes n° 758, 691, 1031 y 999.

d) Mandar pagar:

A. D. Honoris del Villar y C ^{ia}	p ^a fletos	3/8n	121. 40	Ep 1053
Al Proceptor de Yacurandi	p ^a Mayo	"	83	" 1054

e) Publicar la nota de la Comision de Educacion de

1) Juyui en que acusa recibo de la subvencion al edificio escolar de Humahuaca -

f) Nombrar: -

A D^{ca} Victoria Acosta, ayudante de la escuela n^o 2 del 8^o Distrito

A D. Pio Sanga y su esposa D^{ca} Josefina S. de Sanga, preceptores respectivamente de la escuela mixta de las Yoscas.

g) Autorizar al C. Escolar de Martin Garcia para alquilar la casa de D. José Vozui, con destino a la escuela de varones

Exp. 753. -

h) Autorizar igualmente al C. Escolar del 1^o Distrito para practicar las reparaciones a q. se refiere en nota de fecha 11 del p. p. d. Exp. n^o 1,000. -

i) Autorizar ademas al C. E. del 14^o Distrito para invertir la suma de ciento cincuenta nacionales en útiles para la Secretaría del mismo. -

j) Dejar sin efecto el nombramiento de la preceptora Josefina S. de Sanga designada para la escuela de las Yoscas, en virtud de estar emburto dicho punto - (Véase letra f)

Se levantó la sesion a las 4. 50 p. m.

J. J. J. J.

M. G. B. C.